209

Fórm. Nº. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

DECRETO Nº 805.-

POR EL CUAL SE NOMBRA A VARIAS PERSONAS COMO FUNCIONARIOS DE La DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES.-

Asunción, 19 de Onctubre de 1.948.-

N. 58.-

VISTO:Los Expedientes Nºs.4010, 4016 y 4009, iniciados en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, en el que solicita el nombramiento de varias personas como funcionarios de la misma ;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.-Nómbrase a las siguientes personas como funcionarios de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, en los cargos que a continuación se citan:

DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES (Capital)

AUXILIAR DE TELECOMUNICACIONES, interinamente, al señor Albino González, con antiguedad del 18 de setiembre del corriente año, en reemplazo del señor Ambrosio Enciso, quien cesa por razones de mejor servicio.-

DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES(Campaña)

AUXILIAR DE 1a.(PUERTO PARAISO)con servicio en 25 de Diciembre, interinamente, al señor Marciano Colmán, con antiguedad del 18 de setiembre del corriente año, en reemplazo del señor Albino González, quien pasa a ocupar otro cargo.-

OFICIAL DE 5a.(EUSEBIO AYALA), interinamente, al señor Lino Acosta (reingresa), con antiguedad del 18 de setiembre del corriente año, en reemplazo del señor Marciano Colmán,quien pasa a ocupar otro cargo.-

AUXILIAR DE 1a.(ISLA MARGARITA), interinamente, al señor Santiago Cassa (reingresa), con antiguedad del 1º de Agosto del corriente año, en reemplazo del señor Antoliano Larrea Meza, quien renunció.-

AUXILIAR DE 8a.(LIMPIO)con servicio en YHU,interinamente,al señor Marciano Melgarejo, con antiguedad del 1º de Agosto del corriente año, en reemplazo del señor Marino Melgarejo, quien no tomó posesión del cargo.-

AUXILIAR DE 2a.(VILLARRICA), interinamente, al señor René Figueredo, con antiguedad del 1º de Octubre del corriente año, en reemplazo de la señorita Berena Gonzalez, quien abandonó el cargo.-

AUXILIAR DE 8a.(VILLARRICA), interinamente al señor Silvio

...///...///...

Fórm. Nº. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

DECRETO Nº. 805 (Pag.2)

N. 58=

...///..Gamarra, cona antiguedad del 1º de Octubre del corriente año, en reemplazo del señor René Figueredo, quien asciende.-

AUXILIAR DE 8a.(VILLARRICA), interinamente, al señor Eladio Melgarejo con antiguedad del 1º de setiembre del corriente año, en reemplazo del señor Manuel Samudio, quien renunció.-

AUXILIAR DE 8a.(VILLARRICA), interinamente, al señor Francisco Roberto Zacarías, con antiguedad del 15 de setiembre del corriente año, en reemplazo del señor Pablo Acosta, quien renunció.-

Art.2º.-Tómese nota en la Sección Personal de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.-

Art.3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

ACB/JF